



AVISO DE SESIÓN

POR ESTE MEDIO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LOS ASUNTOS A TRATAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LA SESIÓN PÚBLICA A CELEBRARSE EL **LUNES DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN VII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MENCIONADO ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL.

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO, DEL JUICIO PARA LA DEFENSA CIUDADANA ELECTORAL, PROMOVIDO POR LA **C. KATIA JAZMÍN GUÍA OLMOS**, QUIEN EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA A MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COLIMA, CONTROVIERTE SU EXCLUSIÓN DE LISTADO DE PERSONAS ELEGIBLES, PUBLICADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DEL 2025, POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COLIMA, ARGUMENTANDO LA FALTA DE PREVENCIÓN E INFORMACIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD RESPONSABLE, A LO QUE ADUCE UNA VULNERACIÓN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y, RADICADO CON LA CLAVE Y NÚMERO DE **EXPEDIENTE JDCE-04/2025**;

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO, DEL JUICIO PARA LA DEFENSA CIUDADANA ELECTORAL, PROMOVIDO POR LA **C. FERNANDA TOSCANO MARTÍNEZ**, QUIEN EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA A JUDICATURA DE PRIMERA INSTANCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COLIMA, CONTROVIERTE SU EXCLUSIÓN DEL LISTADO DE PERSONAS ELEGIBLES, PUBLICADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2025, POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE COLIMA, ARGUMENTANDO LA FALTA DE PREVENCIÓN E INFORMACIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD RESPONSABLE, A LO QUE ADUCE UNA VULNERACIÓN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y, RADICADO CON LA CLAVE Y NÚMERO DE **EXPEDIENTE JDCE-05/2025**; Y

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO, DEL JUICIO PARA LA DEFENSA CIUDADANA ELECTORAL, PROMOVIDO POR LA **C. MARICELA TERESA HERNÁNDEZ FLORES**, QUIEN EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA AL CARGO DE JUDICATURAS DE PRIMER INSTANCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COLIMA, QUIEN CONTROVIERTE SU EXCLUSIÓN DE LA LISTA DE PERSONAS ELEGIBLES, PUBLICADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DEL 2025, POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COLIMA; ASÍ COMO EL QUE, NO SE LE HAYA NOTIFICADO PERSONALMENTE EN NINGÚN MOMENTO, LOS MOTIVOS, CAUSAS O CIRCUNSTANCIAS POR LAS QUE NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD, A SU DECIR SE LE VIOLENTA SU DERECHO DE SER VOTADA; Y, RADICADO CON LA CLAVE Y NÚMERO DE **EXPEDIENTE JDCE-07/2025**.

LUGAR: SALÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

HORA: 13:00 TRECE HORAS.

**MTRA. ROBERTA MUNGUÍA HUERTA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO**